

LICENCIA No. DIB. JOT/2024/01/72

LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

En el ejercicio de facultades legales concede el

# PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

A: **ELVIA GUADALUPE HERNANDEZ ORTIZ**

Para la siguiente construcción en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por las leyes correspondientes aplicables:

Panteón municipal Sta. Maria del Oro

Título: 004/2024

Sección o manzana: "K"

No. De lote: 49

Municipio: Santa Maria del Oro

Detalles de la construcción y/o remodelación:

Tipo: Lote individual

Concepto: Construcción de ademes.

Santa Maria del Oro, Nayarit, a 31 de enero de 2024.

3.00 M2

ATENTAMENTE:

**BRIANDA DALAI SOTO LÓPEZ.**

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT. 2021-2024. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"ESTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN"



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.



Santa María Del Oro 2021-2024



Infraestructura y Bienestar

Nota: Este documento es de uso interno para control de expedientes. No se permite su reproducción o uso indebido. Reservados todos los derechos. ASPECTO: 108 USLAF/2024